



### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este Termino **CERTIFICA:** Que en el Tomo 141 Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal lleva se encuentra el Punto Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No 24.-** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, fecha diecisiete (17) de Octubre del año 2019, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon", siendo las 2:30 p.m. presidio la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco. La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez Castillo y Anibal Discua Zepeda, la Vice Alcaldesa Alba Adelina Chávez Membreño presento excusa. Presente el presidente de la C.C.T el señor Juan Enrique Castellon, el presidente de la Sociedad civil el señor Antonio Castellanos.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO... OCTAVO:** Presentación y aprobación del oficio ADS-10-19-714-66 enviado por la Unidad Municipal Desconcentradas "Aguas de Siguatepeque".- Los Regidores Telma Dolores Recarte, Anibal Discua Zepeda y Hector Ramon Chavez Castillo y El Alcalde Municipal como miembro de la Junta Directiva de la Unidad Municipal Desconcentradas Aguas de Siguatepeque. Presentaron: 1- Informar que en el trámite que se lleva a cabo en Bienes Nacionales para la compra de un terreno en el lugar denominado Montaña Ocote Arrancado, jurisdicción de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, con un área de 209,214.44 mts.2- Propiedad del señor Jose Rodrigo Mancia mismo en el cual ya fue seleccionado el perito que elaborará el avaluo del terreno. El cual quedo en un total de sesenta y tres mil veinte lempiras exactos (L.63,020.00) por lo anterior y por avanzar con los trámites correspondientes se deben de cubrir los honorarios profesionales de la ingeniera misma que deberán ser cubiertos por el vendedor. La Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata aprueba que se autoriza a quien corresponda de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque cancele los honorarios profesionales a la ingeniería y que posterior sean deducidos del valor total que se deberá cancelar cabe mencionar que la ingeniería fue asignada por la oficina de Bienes Nacionales. 2.- Solicitud de traslado entre renglones del presupuesto de ingresos, egresos e inversión. Misma que obedece a transferencia de renglón de gasto para la cuenta de energía eléctrica por los frecuentes aumentos en el costo del servicio, e inversión en la creación de nuevo proyecto, realización de huellas de acceso a los tanques parnasos I, II para el mejoramiento del sistema del servicio de agua potable.-

TRASLADO ENTRE CUENTAS DE PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSION EN MES DE OCTUBRE 2019						
NUEVO PROYECTO CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO PARA ACCESO TANQUE PARNASO I, II 03-02-469						
	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Traslado	Disponible en partida afectada	Disponibilidad de la partida Total
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	03-02-469	Const, Adic, y mej de obras Varias Mejoras en tanques de Almacenamiento Proyecto ( 28)	L. 565.000,00	L. 250.000,00	L. 565.000,00	L. 315.000,00
<b>Total</b>			<b>L. 565.000,00</b>	<b>L. 250.000,00</b>	<b>L. 565.000,00</b>	<b>L. 315.000,00</b>
TRASLADO DE CUENTA ENERGIA ELECTRIA 01-01-211						
	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Traslado	Disponible en partida afectada	Disponibilidad de la partida Total
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	01-01-351	Elementos y Compuestos Quimicos	L. 2.544.885,06	L. 900.000,00	L. 1.809.614,92	L. 909.614,92
	01-02-397	Productos de material plastico	L. 100.000,00	L. 40.000,00	L. 80.804,96	L. 40.804,96
	02-01-361	productos Ferrosos	L. 40.000,00	L. 40.000,00	L. 40.000,00	L. -
	02-02-265	Comisiones y Gastos Bancarios	L. 85.000,00	L. 25.000,00	L. 46.218,32	L. 21.218,32
	02-02-269	Otros servicios comerciales Financieros	L. 38.000,00	L. 20.000,00	L. 33.636,00	L. 13.636,00
<b>Total</b>			<b>L. 2.544.885,06</b>	<b>L. 1.025.000,00</b>	<b>L. 1.809.614,92</b>	<b>L. 909.614,92</b>



# Municipalidad de Siguatepeque

Comayagua Honduras, C.A.  
Teléfonos: 2773-0039/2773-0079  
www.municipalidadsiguatepeque.com

Siguatepeque



Por un Municipio con una vida mejor

AJUSTE Y AMPLIACION DE PRESUPUESTO DE GASTO E INVERSION MES DE OCTUBRE 2019										
GASTO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE GASTO E INVERSIONES										
Renglon	Descripción Proyecto	Aprobado	Disponibilidad	Valor e Ajustar	Total de la Disponibilidad de la Cuenta	Resumen de Cuentas presupuestaria, sus subcuentas, Elementos y Componentes	Descripción	Total Monto solicitado para	Disponibilidad del Renglon	Disponibilidad en Renglon
05-01-211	Energía Eléctrica	L. 3,980,000.00	L. 802,372.17	L. 1,025,000.00	L. 1,977,372.17	Productos de material plástico	01-01-3007	L. 1,025,000.00	L. 100,000.00	L. 40,804.96
						Productos Ferrosos	02-01-001		L. 40,000.00	L. -
						Corrientes y Gastos	03-02-200		L. 85,000.00	L. 21,218.32
						Bancarios			L. 38,000.00	L. 13,698.00
						Otros servicios comerciales	03-02-200			
						Financiera				

La Corporación Municipal aprobó el traslado entre renglones y ajuste y ampliación de presupuesto de gasto e inversión para el pago de energía eléctrica y nuevo proyecto de construcción de huellas de concreto para el acceso en tanques de almacenamiento Parnaso I y II.- La Corporación Municipal autoriza pago de saldo pendiente de energía eléctrica por consumo de antiguo Rastro Municipal en medidor N.81054 utilizado actualmente en oficinas administrativas de la UMD Aguas de Siguatepeque.- La Corporación Municipal dio por recibido y aprobado informe legal por intención de donación de un predio ubicado en Barrio Las Colinas y autoriza se inicie los trámites correspondientes en este trámite.- La Corporación Municipal dio por recibido informe de registro de pozos en el Barrio El Centro aledaños al Parque Central y solicita que le de una mejor investigación al pozo ya hecho en el Parque para su recuperación.- De igual forma la Corporación Municipal dio por recibido Plan Operativo Anual (POA) con la planificación de Aguas de Siguatepeque en lo que respecta a la administración del servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para el año 2020. **NOVENO... DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO... QUINCEAVO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión 7:00 p.m.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL** .....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).

**ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO**  
ALCALDE MUNICIPAL



**LIC. KAREN ELISA RUCINOS MIRANDA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

